

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conquistador-30-bajos. Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO Redacción: de 7 á 10 de la noche. Administración: desde las 8 m.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO: España... Extranjero (Unión Postal)... Ultramar... Número suelto...

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Senadores

Madrid 5 á las 2:45 t.

Citase á los señores Conde de Xiquena, Angolotti, Ferreras y Reig como candidatos fusionistas á las senadurías que deben elegirse en Madrid.

La isla de Cuba.—Un sublevado.

Madrid 5 á las 3 t.

Numerosas cartas particulares recibidas de Cuba pintan con colores sombríos y hasta desesperados la situación política y económica de las Antillas.

Hálase en Madrid el Sr. Alvez da Veiga, jefe de la insurrección republicana ocurrida últimamente en Oporto.

El Gobierno ha otorgado protección á los sublevados que han traspuesto la frontera.

Ruiz Zorrilla

Madrid 5 á las 3:30 t.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha renunciado el acta de Diputado que acaba de obtener en Barcelona, demostrando con ello su resolución de no venir por esta vez á España.

Sus partidarios opinan que debiera venir con objeto de hacer un viaje de propaganda por las principales ciudades de la península.

Lo de Barcelona

Madrid 5 á las 4 t.

Los ministeriales, comentando los sucesos de Barcelona, dicen que el Gobernador obró contra el pueblo sujetándose á las prescripciones legales que prohíben manifestaciones nocturnas al aire libre.

Realmente el gobierno ha ejercido coacciones en la elección del Sr. Salmerón.

Protestas

Madrid 5 á las 4:15 t.

Si el Sr. Salmerón fuese definitivamente abogado en Barcelona, los fusionistas y posibilistas harían en el Congreso una enérgica campaña contra las arbitrariedades del Gobierno.

Así lo han acordado los Srs. Sagasta y Castelar.

Un nombramiento

Madrid 5 á las 5 t.

La Gaceta publica hoy el nombramiento del Sr. Jimeno Agius para Intendente general de Filipinas.

Dice que el Subsecretario del Ministerio de Ultramar dimitirá, pues está disgustado por la derrota que ha sufrido en las elecciones de Puerto Rico el hijo del general Sanz.

El cupo del reemplazo

Madrid 5 á las 5:20 t.

Por disposición del Ministerio de la Guerra se llamarán al servicio activo del ejército 51.500 hombres del actual reemplazo.

De los 42.747 reemplazarán los cuerpos y secciones de la península y Baleares; 253, prestarán sus servicios en Canarias y 8.500 en Ultramar.

Desde Barcelona

Las elecciones

Hay que confesar en honor de la verdad y de la justicia que la batalla del domingo no ha sido dentro de la ciudad de Barcelona tan vergonzosa para el partido conservador como la del 1.º de diciembre. Pero también hay que tener en cuenta que esta vez no era tan comprometida la elección. En el distrito de las Afueras, donde era imposible, materialmente imposible, que triunfara legítimamente el candidato conservador, ya se han cuidado muy bien de volcar el puchero, como se dice en la jerga electoral española.

No puedo decir en estas columnas, de una manera categórica, que los conservadores barceloneses capitaneados por el Sr. Romero Robledo, digo, Sr. Planas y Casals, hayan faldado las elecciones en el distrito de las Afueras, porque no me consta de una manera positiva. Pero tengo, sí, la convicción moral, profunda, plena, como la tienen la inmensa mayoría de los barceloneses que en estas cosas ocupan, de que el Sr. Puig y Valls un señor muy guapo, físicamente bello y muy rico, pero á quien falta bastante de lo que le sobra el Sr. Salmerón, no ha obtenido ni una sexta parte de los votos que este ilustre repúblico ha obtenido en el citado distrito. Y sin embargo aparece el Sr. Puig y Valls con mil y pico de votos de mayoría.

Antes de verificarse la elección corrían rumores de que en los pueblos que componen el distrito de las afueras (Gracia, San Martín de Provensals, San Andrés de Palomar, San Adrián de Besós y Hosta), se fraguaban los chanchullos más estupendos, y que las actas estaban ya confeccionadas. Verificadas las elecciones, la primera noticia que recibí de los mentados pueblos, fué una de San Martín de Provensals, diciéndome que la tupinada no había podido realizarse en aquel pueblo por temor á las iras de la sinceridad electoral, concretada, personificada, por supuesto en los electores, porque lo que es al concepto abstracto nadie le teme ni le respeta en este presidio suelto que se llama España.

Pues bien; los datos oficiales que dió á un compañero mío el Sr. Puig y Valls y que la prensa barcelonesa ha publicado son los siguientes:

Gracia

D. Mariano Puig y Valls 4.102.

D. Nicolás Salmerón 1.710.

San Andrés de Palomar

Puig y Valls, 1.827.

Salmerón, 1.176.

San Adrián de Besós

Puig y Valls, 53.

Salmerón, 1.

Hosta

Puig y Valls, 194.

Salmerón, 107.

¡Ojo ahora!

San Martín de Provensals

Puig y Valls, 569.

Salmerón, 2.124.

Y no podían realmente ser otros los resultados en un pueblo donde no hay más que republicanos. Pero la más negra es que según dicen personas imparciales, entre ellas algunos conservadores, hay, relativamente, más republicanos en Gracia que en San Andrés y San Martín. ¿Como ha podido, pues, obtener el Sr. Puig y Valls, en aquella población, el triple de los votos obtenidos por el Sr. Salmerón? Problema difícil de resolver, según los conservadores y de facilísima solución según los interventores de las diferentes secciones de Gracia y según la prensa independiente y las personas imparciales.

Deben los interventores de la mayoría de las secciones que obran en su poder certificados de los escrutinios en que el Sr. Puig y Valls aparece con un número de votos muy inferior al que consta en los datos oficiales. Otros interventores aseguran que sus respectivos presidentes de mesa se negaron á entregarles certificados del escrutinio y que también en los datos oficiales consta en favor del Sr. Puig y Valls número mayor de votos al realmente alcanzado por el Sr. Puig y Valls. Es más: sumados todos los votos obtenidos por el Sr. Puig y Valls en los colegios donde los presidentes entregaron certificaciones, según estas mismas certificaciones, con el número de electores, no de votantes, entendiéndose bien, de electores, resultaría el señor Puig y Valls con menos número de votos del que se le asigna. ¿No es esto deshonor para el partido conservador? ¿No es esto proveer las iras de los electores de Gracia? ¿No es esto, por ten o, revolucionario? Arroje, pues, la piel de cordero con que se viste el partido conservador y aparezca tal como es, un partido á la madrileña, como dicen los catalanistas pur sang, con sus egotismos, concupisencias, verdades, rencores, etc. etc. porque la enumeración sería interminable.

En Barcelona la elección ha sido más legal; pero no menos deshonorosa para el partido que acudida aquí el Sr. Planas y Casals.

Nadie sostiene que el partido conservador no hubiera podido obtener la minoría en las últimas elecciones, ya que los fusionistas están completamente desorganizados y faltos de bríos en Barcelona y los republicanos andaban divididos; pero todo el mundo sabe que á ser sinceras las elecciones la mayoría dentro de Barcelona hubiera sido, á pesar de las divisiones, de estos últimos, de los republicanos; los mismos conservadores lo saben y lo dicen públicamente; pero no ponen ningún reparo, á pesar de esto, en añadir á sus actos vergonzosos otro que les acaba de desacreditar ante la opinión pública, por obtener un puesto más, por conseguir otra acta que ni les ha de dar más fuerza en las Cortes ni les ha de perjudicar en lo más mínimo. Al único á quien se perjudicaba era el candidato; pero en cambio, se honraba y enaltecía al partido. ¿No podría haberse sacrificado este candidato, que de seguro hace á todas horas protestas de amor á la patria, á la monarquía y al partido conservador, por este? ¿No hubiera podido prescindirse, por una vez, de chanchullos, ilegalidades, arbitrariedades etc. aunque se hubiese llevado á los guardias municipales y em-

pleados de Consumos á las urnas, que esto ya es costumbre inveterada en Barcelona? De seguro que si de esta manera hubiese obtenido los dos puestos de la minoría el partido conservador, en Barcelona, y no hubiese llevado á cabo el escandaloso atropello del distrito de las Afueras, hoy la opinión pública la miraría con más cariño. El Sr. Planas y Casals no lo ha querido, y tal vez lo llorará algún día.

En los demás distritos donde han triunfado republicanos parece que también se ha invertido el orden de... los candidatos y ha quedado alterado el producto en favor de los conservadores.

No es de extrañar, pues, que si los republicanos en alguna sección han tenido que exigir, según por ahí se dice, los certificados del escrutinio, revólver en mano, piensen ir armados á los escrutinios totales del jueves con fusiles, Lebel y cañones Armstrong.

Eso es precisamente lo que temen las personas timoratas: que el partido conservador, con sus escandalosas arbitrariedades y atropellos, nos traiga una cosa peor que amenazas, rotura de urnas y gritos. Los republicanos están que trinan y, la verdad, como es costumbre en España, exigen que se cumpla la ley no con un ejemplar de esta en la mano, sino con argumentos de mayor autoridad. Censurable es la conducta de los enemigos de la legalidad existente; pero que venga Dios aquí y diga si no es más censurable la de aquellos que llamándose miembros de un partido de orden atropellan, insultan, amenazan y falsean por completo la voluntad de los electores. Mañana tal vez tengamos que decir lo mismo de los republicanos, pero no con tanta razón, porque al fin y al cabo los republicanos no tienen escrita con letra en su bandera, en primer término, la palabra orden.

B. AMENÜAL

Barcelona 4 de Febrero de 1891.

Estadística comercial

La Gaceta de Madrid del día 31 de Enero último, publica el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos importados y exportados en la Península é islas adyacentes durante el mes de diciembre y año 1890, comparados con los de iguales períodos de los años 1888 y 1889.

El total de la importación del mes de diciembre último, representa pesetas 6.471.0536 cantidad superior á igual mes de 1888 y 1889. Dicho aumento corresponde á las clases del arancel señaladas con los números 1, 2, 5, 9, 11 y 12, que comprenden piedras, tierras minerales, cristalería y productos cerámicos; metales y sus manufacturas; fibras vegetales y sus manufacturas que no sean algodón, lana y seda, madera y sus manufacturas; maquinaria, carruajes y embarcaciones; y sustancias alimenticias.

Comparando los doce últimos meses que termina en fin de año, con los anteriores, resulta también un aumento sobre 1888 y 1889 puesto que la importación llegó á representar un valor de pesetas 732.833.242. Las drogas y productos químicos han tenido aumento examinando la importación general de 1890.

Análogos fenómenos á los apuntados se notan en la exportación. Así, la del mes de Diciembre alcanzó un valor de 79.016.431 pesetas á cuya cifra no se llegó ni en 1888 ni en 1889. Las clases más favorecidas han sido la primera, la cuarta, la séptima y la doce. La cuarta y la séptima comprenden las manufacturas de algodón y la seda y sus manufacturas.

La exportación total de 1890 ha sido muy superior á la de los años precedentes, pues habiendo alcanzado un valor de 821.790.201 pesetas, no pasó de 732.708.588 en 1888 de 790 millones, 326.272 en 1889.

La recaudación obtenida por la renta de Aduanas en el mes de diciembre último se elevó á la cantidad de 11.452.926 pesetas, que arroja una diferencia de más de 1.548.575 pesetas, comparando dicha cifra con la de igual del mes de 1889.

En los seis primeros meses del año actual económico, lo total recaudado por la expresada renta de Aduanas, importó la suma de pesetas 66.234.934 pesetas, y en igual período de 1889 90, el ingreso fué de 63.144.640, resultando, por consiguiente, un aumento en 1890-91, de 3.090.290 pesetas.

Ha excedido la recaudación en los seis primeros meses ya citados del actual año económico á lo consignado en presupuestos en la cantidad de pesetas 1.037.434.

En las primeras materias, que demuestran el desarrollo de la industria ó su decadencia, se ve que en el mes de diciembre se importaron 128.543 toneladas de carbón mineral, habiendo

tenido un aumento, comparada esta cifra con la de igual mes de 1889, de 10.616 toneladas.

En los paños tintóreos y materias curtientes la importación fué de 145.387 kilogramos, que arroja una diferencia de más en 1890 de 54.691 kilogramos. El algodón en rama, importado en el expresado mes de diciembre fué de 6.916.312 kilogramos. En este artículo hubo una baja comparada la importación con igual mes de 1889 de kilogramos 1.745.042. Se observa aumento en las primeras materias que son alimento y vida de la industria. La renta de Aduanas se ve que va en progresión ascendente.

El movimiento de buques nacionales y extranjeros, de vapor y de vela, cargados y en lastre, que han entrado y salido en los puertos de la Península é islas Baleares, tanto del extranjero como de las provincias españolas ultramarinas, es el siguiente:

Navegación de entrada. El número de buques entra los en el mes de diciembre último es superior al de igual mes de 1888 y 1889. Alcanzó la cifra de 1.672, con un arqueo de un millón 216.152 toneladas. También es superior el número de toneladas de mercancías descargadas, que fué en diciembre de 1890 de 298.441. La bandera española ha llevado ventaja á la extranjera.

Comparando los años 1888, 1889 y 1890, resulta que el último aventaja á los anteriores, pues el número total de buques entrados ha sido de 10.557. La descarga de mercancías fué también superior, pues ascendió á tres millones 434.190 toneladas de 1.000 kilos. La bandera española aventaja á la de otros países excepto en la cantidad de mercancías descargadas y conducidas en buques de vela.

Navegación de salida. Aumentó también en el mes de diciembre en el número de buques y mercancías cargadas, pero no en el arqueo de los buques ni en la participación del pabellón nacional, pues los buques extranjeros salidos y las mercancías cargadas en ellos fueron superiores á los buques nacionales y á las mercancías que éstos transportaron, bien que esto es por lo que ha en la navegación de vapor, pues en la de vela ocurre lo contrario en la navegación de salida de lo manifestado en la navegación de entrada.

Durante todo el año 1890 salieron 18.669 buques, con 8.438.463 toneladas de mercancías, cifras superiores á los años anteriores.

Fuera de España

El Italia.—Lo de Chile. Hace dos días que el ministro señor Grimaldi ha presentado en la Cámara italiana los presupuestos que han de regir para el próximo año económico. Para llegar á una revelación entre los gastos y los ingresos, es preciso en la mayor parte de las naciones europeas hacer tales equilibrios que no sólo las oposiciones los desdibujan, sino que la masa general de contribuyentes tiene conocimiento de ellos. En Italia han debido ser los esfuerzos mucho mayores, dado que, ni el ministro de la Guerra, ni el de Marina han querido rebajar una cantidad crecida de sus respectivos presupuestos, alegando que si ahora se les obligaba á importantes reducciones equivaldría tal medida á dejar estériles los sacrificios de toda suerte que en anteriores ejercicios se han hecho. Cuando tanto ha estado poner á Italia al nivel de las grandes potencias, cuando se han gastado millones y millones—han dicho—en dotarla de un ejército numeroso y bien pertrechado y de una marina que merezca, si no se ataja el vuelo de los arsenales, una de las mejores del mundo, ¿qué se reducen ahora los gastos, es una obcecación de aquellos mismos, que no hace muchos años clamaban por una Italia fuerte y respetada.

Ante estos argumentos y convencidos los demás compañeros de gabinete de lo que fundados que están, han transigido, contra lo que prometieron hace un par de meses al cuerpo electoral que debía darles sus sufragios. La tarea que ha tenido que cumplir el señor Grimaldi ha sido pues ardua por todo extremo y le ha sido forzoso rebajar de aquí y de allá—suprimir el chocolate del loro—para que los gastos aya cesaran no menos crecidos. Y por otra parte y para que no apreciaran con déficit los presupuestos á pesar de estas reducciones, el socorrido medio de dar en el papel un aumento á casi todas las rentas, es lo único que ha encontrado. Lo que hay que ver es cómo en la práctica se las compone para que las rentas de Aduanas y las Contribuciones directas produzcan ese aumento de productos que consigna. Y á la verdad que cabe poner en duda los cuentas del ministro. La crisis que Italia ha padecido durante los últimos años se ha exacerbado ahora con los fríos intensos que han reinado. En el Piamonte

y Lombardía hay una gran masa de obreros sin trabajo. A consecuencia de ello pierde valor la propiedad rústica y urbana y no vemos como, dadas estas circunstancias, es posible que den mayores rendimientos así la propiedad como las Aduanas. El mismo ministro parece preverlo cuando dice que quizás será preciso hacer propuestas suplementarias.

Los diarios de oposición extreman con tal motivo sus censuras y afirman que si no se varía de conducta, el Gobierno será derrotado en breve en esas Cámaras en las que cuenta con tan grande y compacta mayoría.

La Tribuna, que se distingue generalmente por la serenidad de sus juicios, dice que, si bien no tan desesperada como imaginan los radicales y los amigos de Dagiani y Nicotera, la situación del gabinete es mala y que no sería extraño que en el curso de la discusión que va á entablarse á propósito de los presupuestos, recibiera el primer aviso de la poca simpatía con que en el Parlamento se acogen sus planes.

Las anteriores impresiones están tomadas directamente de la prensa italiana cuyos principales órganos hemos consultado, puesto que, tratándose de Italia, no es conveniente dejarse influir por lo que dice la prensa francesa, apasionada contra el gabinete Crispi, al que echa toda la culpa de que su nación continúa aliada á los dos imperios germánicos.

Los últimos despachos que se han recibido de Chile parecen indicar que la situación se agrava por momentos. Hay que tener en cuenta, para hacerse cargo de la situación, que el cable está en poder del Gobierno y que es natural que éste no dejará pasar ningún despacho que dé noticia de ventajas obtenidas por los insurrectos y que si confiesa que es un hecho la ocupación de Pisagua, Coquimbo y la Serena, es porque de ningún modo puede disimular la gravedad que estas noticias revelan, ya que desde el Perú legaron también telegramas y en ellos se asegura que tales plazas están hace días perdidas por el Gobierno. En un despacho de origen oficial se afirma que las tropas leales han batido á los insurrectos cerca de Pisagua y que se espera que en breve se libere una batalla entre fuerzas mas numerosas.

En cambio un telegrama que vemos en el último número de The Daily News dice que las tropas del gobierno están descontentas en grado sumo, y que de no llegarse á un acuerdo con las Cámaras, es de temer que en breve la insurrección se generalice y quede el gobierno derribado y se abra un período de interinidad que no puede de ninguna manera ser provechoso para aquella República.

El movimiento

republicano en Oporto

(POR TELEGRAFO)

Lisboa, 1.—El pronunciamiento militar de una parte de la guarnición de Oporto, reprimido rápidamente por las tropas leales. El orden restablecido del todo allí. Completa tranquilidad en todo el Reino. El gobierno procede con la mayor energía para castigar el atentado.—Bo-cog.

El movimiento, en concepto del señor vizeconde de Wrem consul portugués en Oporto, carece de importancia ni para lo presente como ni por lo que respecta á lo futuro, fundándose esta creencia entre otras razones en que en el movimiento no ha figurado ninguno de los republicanos que gozan de algún renombre, pues el único nombre que ha sonado, el del abogado Alves Veigas, pertenece á un revolucionario muy

poco conocido. Además el movimiento no ha sido secundado ni en Lisboa, como equivocadamente se habla dicho, ni en ninguna otra plaza del reino lusitano.

Según ha podido verse en el telegrama del ministro de Estado portugués, el gobierno se propone desplegar la mayor energía para castigar á los autores del atentado. Es probable que estos sean deportados á las colonias portuguesas de Africa.

Estos datos que acabamos de apuntar bastan para extrañarse de lo aislado del movimiento y que no hayan tomado parte en él caracterizados republicanos, todo lo cual da margen á suposiciones más ó menos fundadas respecto á las causas que haya podido determinar el movimiento, siendo una de ellas el deseo de los enemigos de las instituciones portuguesas de producir una gran baja en los fondos y sembrar la desconfianza en las plazas bursátiles del extranjero á fin de que no se realice el empréstito que el gobierno tiene proyectado.

También hay quien cree que se trataba de promover un movimiento revolucionario combinado en Portugal y en España, añadiéndose que en estos últimos días se han visto á algunos republicanos españoles en Oporto.

Los oficiales sublevados son siete, todos de grado inferior y de antecedentes revolucionarios por la exaltación de sus ideas. El jefe del movimiento es un abogado republicano llamado Alves Veiga. El número de muertos y heridos pasa de algunas docenas. Los rebeldes se rindieron por falta de municiones.

Se han adoptado precauciones en todo Portugal y reina tranquilidad. Los transportes Africa, India y Vasco de Gama, han llegado á Oporto para embarcar á su bordo y hacerse cargo de los rebeldes, algunos de los cuales se fugaron. La Guardia municipal entró en el Ayuntamiento y derribó la bandera federal, izando la de Gobierno. Este no cree necesario proclamar el estado de sitio visto la poca importancia del movimiento.

El número de insurrectos ha sido en junto 400.

Han sido presos y llevados al gobierno militar, don Dionisio Perreira, director de La República Portuguesa y el abate don Nicolás Fior Verdeal, complicados en la sublevación.

Reina ya completa tranquilidad en Oporto. La población ha paseado por las calles, teatro de los últimos sucesos.

Han llegado á aquella capital numerosos refuerzos de caballería, infantería y policía.

Se busca inútilmente al doctor Veiga Cardoso, cuyo paradero se ignora.

El año z señor Malheiro que mandaba los sublevados, resultó herido en la primera descarga. Las autoridades han recogido los ejemplares de La República Portuguesa. Diez cajetas de dicho periódico han sido también detenidas.

Se presentan algunos fugitivos acosados por el hambre.

Continúan en suspenso las garantías individuales. El total de muertos por efecto de la sublevación, es de diez, y el de heridos asciende á cincuenta.

Baja del pan

Por real orden del ministerio de la granación ha sido aprobado el artículo 287 de las Ordenanzas de Madrid, que empezará á regir desde luego como adición á las Ordenanzas actuales, sin perjuicio de lo que se establezca en las definitivas.

Con arreglo á esta disposición, muy benéfica para la población madrileña, y en especial

para las clases pobres, el peso del pan de cualquier clase será el usual de un kilogramo, 500 gramos, 250, etc. En todo despacho de este artículo habrá báscula y pesas contrastadas, y el vendedor estará obligado á pesar el pan tan pronto como lo solicite el comprador.

El pan se considera dividido en dos clases: de familia y de lujo; á esta última pertenecen todas las piezas menores de 500 gramos. Los compradores podrán exigir 100, 200, 300, 400 ó más gramos que el vendedor cortará de una pieza de más de 500. Sólo en el caso de que no hubiera en el despacho piezas grandes podrá exigir el público que se le sirvan piezas de lujo en vez de las porciones correspondientes.

Los expendedores de pan se han comprometido á rebajar en cuatro centimos el precio del pan de familia tan pronto como empiecen á regirse estas disposiciones, y esto es uno de los considerandos en que la real orden se funda. No escatimaremos nuestro aplauso al Sr. Silvela por esta medida, que redundará en provecho del vecindario, en cuestión tan importante como la de las subsistencias.

NOTICIAS

Del Extranjero

En la Cámara italiana tuvo lugar días pasados una sesión borrasca, motivada por el aumento de contribución sobre los alcoholes y sus compuestos. El señor Crispi, viendo que el debate tomaba mal cariz intervino en él y tratando de defenderse atacó los gabinetes que le habían precedido. Al oír aquellas palabras el ministro de Obras públicas, señor Ennali, abandonó el banco de los ministros y pasó á la tribuna. Entonces estalló una verdadera tempestad de imprecaciones y denuestos contra el señor Crispi, el cual trató en vano de explicar las palabras que inconsideradamente pronunciara. Pero era tan grande el tumulto y tan absorbedor el vocerío que, no pudo la Cámara oír las explicaciones del primer ministro.

Únicamente se calmó el alboroto, cuando el señor Villa propuso la votación de una orden del día, que aceptó el gabinete y que fué rechazada por 186 votos, contra 123.

El señor Crispi, en vista del resultado de esa votación, dijo que iba á dar cuenta al Rey y ponerse á sus órdenes. Por lo cual rogaba al Parlamento que suspendiera sus tareas por breve espacio. Entre una gran agitación, la sesión quedó levantada y el ministro dimisionario pasó á visitar al monarca.

De las Provincias

Se ha inaugurado en Barcelona el sistema duplex para la trasmisión de dos telegramas por un solo hilo. El resultado fué satisfactorio.

Los telegramas para Valencia deján por este medio de sufrir el retraso que hasta ahora experimentaban.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto al catedrático de la Universidad de Valencia, don José A. Massó, para ocupar la cátedra de Terapéutica de esta facultad, vacante por defunción del doctor don Narciso Carbó.

El ilustrado director de La Unión Mercantil, periódico de Málaga, dirige una extensa carta á D. José de Carvajal interesándole trabajo corno de los poderes públicos para la creación de un Montepío nacional de escritores públicos.

Fa ta hace. Durante el mes de Enero han sido importado á Barcelona las siguientes cantidades de trigo:

José María Serra, 4 187.575 kilos.—Canadell y Villavechia, 2.119.000 id.—Antonio Girau-

der, 1.680.800 id.—Folcho Albiñana, kilos 1.220.000, que hace un total de 9.156.575 kilos de trigo.

Según telegrafía el gobernador de Guadaluajara, un teniente alcalde de Membrollora (Guadaluajara), partidario de D. Alvaro de Figueroa en las próximas elecciones, ha dado muerte á un elector del vizeconde de Irueste, siendo capturado por la Guardia civil el homicida con uno de sus cómplices.

Dícese que se proyecta construir por una poderosa compañía en el Ensanche de Barcelona un gran hotel con todos los adelantos indispensables para un establecimiento modelo de esta clase.

De Madrid

Se ha leído ya en la Academia de Jurisprudencia el libro primero del proyecto de Código penal que se ha puesto á discusión. En él se introducen reformas de importancia que darán lugar á animado é interesante debate.

Una de las materias que serán seguramente más debatidas es la referente á los delitos de imprenta; la comisión que ha formulado el proyecto comienza por no estar de acuerdo en este punto, porque mientras unos sostienen el criterio liberal, hay otros que siguen en un todo el proyecto del Sr. Silvela.

Pronto comenzará la discusión por artículos. En sesión extraordinaria celebrada por el Ateneo de internos de la facultad de medicina quedó nombrada la nueva junta directiva de dicho centro en esta forma:

D. Gabriel López de Horno, presidente.—Vicepresidente, D. Francisco Castresana.—Secretario de actas, D. Ignacio Alegria.—Vocal primero, D. Eusebio M.ñueco.—Vocal segundo, D. Alejandro Oliva Zamora.—Bibliotecario, D. Honorio Galo.—Tesorero, D. Eusebio Mata.

Un conocido autor dramático se ha visto amenazado por dos veces en su propio domicilio por un pobre demente, el cual ha dado en creer que le pertenece la idea de una de las obras que con el nombre de aquel se estrenó en el teatro de la Princesa por la compañía que dirige el malogrado primer actor D. Rafael Calvo.

Hace pocos días se presentó en la casa del literato el demente á que nos referimos, y como en su semblante no se notase el extravío de su razón, dejáronle pasar al despacho del autor dramático.

Pocas frases se habían cambiado entre el recién llegado y el dueño de la casa, cuando éste comprendió que aquél no se hallaba en el pleno goce de sus facultades intelectuales.

El demente habló recio. La propiedad del drama me pertenece—decía—y lo que Vd. ha hecho no tiene nombre.

Me ha usurpado el pensamiento, y el plan de la obra, y los nombres de los personajes, y el desenlace, en fin, todo.

El agredido—permítase el calificativo—comprendiendo que se las había con un loco, hizo lo posible para librarse de él, y cuando lo consiguió, dispuso lo conveniente para que no se le permitiera de nuevo la entrada á aquel desgraciado.

Pero sucedió en estos últimos días que el loco se presentó nuevamente, y atropellando por todo llegó hasta la habitación en donde creía encontrar á quien, según dice, le ha robado un drama.

Por fortuna no se hallaba en la casa el ladrón y el loco salió furioso.

El jefe de vigilancia ha dictado las órdenes oportunas para que las escenas descritas no se repitan y para que la familia del demente cuide mejor de él á fin de evitar una desgracia.

ba que el tren financiero en que iba él llevado y que corria con espantosa velocidad, podría muy bien descarrilar, como había dicho. Y eso era la caída, el hundimiento, la muerte. Sabía que Juan había comprometido todos sus recursos en ese negocio de Benagoa, que Nuño dirigía. Y la ingrencia soberana del gran banquero, que había tranquilizado á los más tímidos en cuanto al éxito de la operación, la asustaba. Su terror habría sido todavía mucho más grande si hubiera sabido que Selim, como para iniciar mejor á Da Brivas á seguirle, le había dado facilidades garantizándole. Pero ella lo ignoraba.

La joven no se otreya á participar sus temores á Juan, que, muy nervioso y muy sobrecitado, se enfurecía cuando parecía ella mostrar desconfianza. Había él empeñado una partida tan importante, que necesitaba que fuesen compartidas las esperanzas. Y la menor contradicción le ponía fuera de sí. Lise se procuró periódicos financieros, y los leyó con avidez, encontrando en ellos informes tan contradictorios, que no supo que creer.

Unos afirmaban que todas las acciones de las minas de Benagoa estaban acaparadas en las carteras mas serias y predecían para el fin del mes una alza segura de trescientos francos. Otros declaraban que todas las acciones andaban flotantes, y que el alza era producida por las compras de algunos grandes banqueros que, en un momento dado, realizarían sus ganancias y pasarían el paquete de títulos á los babiecos que hubieran creído en el porvenir del negocio. Por último un folleto redactado por bolistas feroces, é impreso con vitriolo, arrojaba carretadas

der que el sólo mérito de haber presentado el alza ó la baja pudiera hacer pasar del balido de uno al bostido del otro sumas considerables. Encontraba esas operaciones profundamente inmorales, y todas las astucias empleadas para determinar el movimiento de los valores, artículos y noticias ó pesimistas, noticias falsas hábilmente difundidas, rumores alarmantes pro pagados clandestinamente, le parecían muy criminales. Lo que le escandalizaba era la especulación sobre valores que no se poseían, y esas aseces ficticias de las cotizaciones que subían como globos, hasta que un pinchazo de afuer los hacia caer estrujados y vacíos. Todo ese agrietaje, toda esa truchimaneía legalmente organizada, y en la que tomaban parte hombres encopetados, respetados, incensados, alcaldes de sus distritos, diputados, ministros, y citados entre las notabilidades para las ceremonias públicas ó privadas, y que aumentaban cada día su fortuna en virtud del atagío: «E negocio es el dinero de los otros» todo ese tráfico que parecía tener por escenario el teatro de la vida de Bondy, le dejaba estupefacto.

Con su facultad de dramaturgo todo, columbraba á través de las nubes de la fantasmagoría financiera los inocentes, los sinceros y los honrados, que, habiendo cambiado su dinero por títulos, veían en un movimiento vertiginoso subir primero sus valores, y luego descender hasta llegar á veces á no valer mas que el precio del papel. Se presentaba la ruina de los pequeños y de los cándidos en provecho de la grandeza de los astutos y poderosos; oía los gritos de desesperación, de rabia y de agonía de los engañados, en tanto que la música de

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 87

JORGE OHNET

LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

nunciar á él. También tenía que soportar las reconrecciones de Juan, que se quejaba de que Lise le sacrificaba por completo. Lise le correspondía con dulzura:

—Es mi madre, amigo mio, y es muy anciana. Haga lo que haga y diga lo que quiera, no debo olvidar las penas que por mi se tomó cuando yo era niña. La madre es un ser sagrado, y debe poseerse por cima de todo. Comprendo que te quejes... Tampoco tengo yo todos los días la existencia fácil y agradable... pero es mi madre... Y ya ves, no se tiene más que una. Siempre que podía, cuando la ciega estaba ya acostada, cuando á fuerza de mimos y caricias se había dormido, Lise se escapaba, yendo á bucar á Juan á la calle Taibout. Allí permanecía hasta la media noche, nunca mas tarde, é inflexiblemente volvía á su casa.

En sus conversaciones con Juan se hacía ella explicar minuciosamente el mecanismo de los negocios de Bóna. Contábase trabajo compren-

De las Islas

Menorca

El resultado definitivo de la elección verificada el domingo último en Menorca fué el siguiente:

D. Rafael Prieto y Caules. . . 3.955 votos. Duque de Almenara. . . 3.969 id. Por donde resulta ser este último el diputado electo habiendo triunfado solo por 14 votos de mayoría.

En Menorca, pues, se ha batido bien el cobre.

—El lunes pasó á mejor vida el último lego exlastrado que existía en Mahón, D. Bartolomé Villalonga, (E. P. D.)

—Durante el mes de Enero último fueron degolladas, en el Matadero público de aquella ciudad, las reses siguientes:

34 bueyes, 29 vacas, 40 terneros, 20 terneras, 103 carneros y 21 cabras, cuyo peso ha sido de 21.581 kilos. Además 176 cerdos, con peso de 15.865 k. los.

—Durante el finido mes de Enero, en la Administración Subalterna de Hacienda de aquel Partido ingresaron 40.942 pesetas y 71 céntimos, y se han satisfecho pagos por 73.490 pesetas y 30 céntimos.

—La estadística demográfica del mes de Enero en Mahón, da el siguiente resultado:

En el Hospital Civil existían catorce enfermos, clasificados en: varones 7; hembras 7.

El número de acogidos en dicho benéfico establecimiento era de 15 varones y 15 hembras.

—En el Juzgado municipal se han registrado 35 nacimientos, 12 matrimonios y 30 defunciones.

—El número de acogidos existentes en la Casa de Misericordia el último día del finido Enero era el siguiente: varones 35, hembras 29.

Los Ayuntamientos de Marratxí y Lloseta han publicado las listas definitivas de los individuos que tienen derecho de sufragio en las elecciones de compromisarios para Senadores con arreglo á la ley de 8 de Febrero de 1877.

El Ayuntamiento de Lloseta ha espuesto al público á efectos de reclamación el reparto vecinal para cubrir los gastos de defensa contra la Filoxera durante el presente año económico.

El Ayuntamiento de Campos ha publicado el extracto del movimiento de sus fondos correspondiente al segundo trimestre de este año, del que resulta una existencia en Caja de 1322 pesetas 51 céntimos.

Y el de Santanyí hace público el extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Diciembre último.

De la Capital

El Isleño nos rectifica la noticia que dábamos ayer, en la que con más ó menos propiedad de redacción decíamos que no se había podido constituir durante los últimos días el Tribunal en la Audiencia, por hallarse una de sus señores en Ibiza, enfermo el magistrado Sr. Herrera, (y añadimos ahora) en Mahón para asuntos electorales el Sr. García y ocupado en el despacho de causas de índole especial el Sr. Zavela.

Lo que se pretendía indicar con esto, era que no se pudo constituir el Tribunal con los elementos normales de las secciones.

Pase que llamé á esto error, nuestro colega El Isleño, pero no que lo califique de lamentable, pues á nadie se atribuyó con nuestro aserto falta alguna, grave ni leve, motivando como motivaba la noticia en causas puramente fortuitas é independientes de la voluntad de los aludidos.

Por el mismo procedimiento, si quisiésemos seguir al colga en el prurito de la rectificación homeopática, podríamos decir que padece un error lamentable al firmar que los socios del Círculo Liberal-dinástico obsequiaron con un lunch de despedida á los diputados á Cortes don Antonio Maura y D. Pascual Ribot; siendo así que fueron los señores Maura y Ribot, quienes obsequiaron á los socios de dicho casino con el refresco de referencia.

Y váyase lo uno por lo otro.

El miércoles por la noche en el Círculo Liberal Dinástico, los Diputados á Cortes electos D. Antonio Maura y D. Pascual Ribot, obsequiaron á sus amigos con un espléndido lunch, con el especial objeto de solemnizar el triunfo obtenido.

Grandísima fué la concurrencia que llenó los salones de La Peña y no menos grande la animación que reinó durante las horas que se pasaron allí.

Pero el suceso principal de la noche fué la presencia del Sr. Solas y Cairamí que fué acogido con las más vivas y sinceras muestras de halago.

Sirvióse el refresco consistente en pastas, dulces, estraginos, licores Champagne y cigarrillos.

El Sr. Ribot se levantó para dar las gracias á sus electores por el brillante triunfo que le proporcionaron y después de él, interrumpidos por frecuentes mosapausos, los Sr-s. Maura, Solas y Cairamí, Roselló (D. Alejandro), Pou y Magraner y Lompert.

Esta fiesta resultó digna coronación del triun-

fo electoral y celebración también muy brillante de la conciliación lograda ayer con la presencia en el casino de distintas personalidades de la antigua fracción.

A las diez de la mañana de ayer se reunió la Junta de escrutinio bajo la presidencia del Magistrado D. Casildo Zabala y con asistencia de gran número de interventores y de los candidatos señores Salet, Conde de San Simón, Ribot y Rovira.

Terminado el recuento de votos, que resultó conforme con los publicados en el Boletín Oficial, el Sr. presidente proclamó para diputados á Cortes por esta circunscripción, á los indicados candidatos y al Sr. Maura, por ser los cinco que han obtenido mayor número de sufragios. Acto seguido se presentó una protesta referente á la capacidad del Sr. Rovira, impugnando éste la admisión de la misma, fundado en que según el art. 66 de la ley de sufragio solo pueden hacerse reclamaciones y protestas sobre la legalidad de las votaciones. Opinó en contra el señor Ribot y en su vista el presidente dispuso la admisión de dicha protesta. Esto dió lugar á un ligero incidente que no permitió hacerse uso de la palabra algunos interventores que se oponían á que la presidencia resolviese por sí sola sobre la admisión de dicha protesta, negando algunos de los vocales á firmar el acta que se extendió fuera del local donde se había celebrado la sesión.

La Dirección general de Correos ha dispuesto se celebre por medio de licitación pública la conducción del correo por medio de buques de vapor entre Barcelona, Alcedia, Mahón y Palma de Mallorca; Barcelona y Palma de Mallorca; Valencia, Ibiza y Palma de Mallorca; Alicante, Ibiza y Palma de Mallorca, cuya subasta, bajo el tipo de 150.000 pesetas, se verificará ante el director general de correos y ante los gobernadores civiles de las mencionadas provincias el día 9 del próximo mes de Marzo.

Los Ayuntamientos tienen derecho hasta el 30 de junio próximo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 20 de la ley de presupuestos vigente, á satisfacer, con la bonificación del 50 y 25 por 100, sus débitos con la Hacienda, contraídos hasta 30 de junio de 1885.

Durante la tarde de ayer reunióse numerosísima concurrencia en el paseo del Borné, que fué aumentado hasta el extremo de que á última hora no se podía transitar comodamente por dicho paseo.

Véronse una multitud de muñecos graciosísimos vestidos con trajes variados y alguno que otro joven de porte decente cubiertos con domínos dando broma á las jóvenes que en gran número se paseaban y á otras que iban en carruaje.

No nos fué posible contar el número de los que hacían la rúa, según frase antigua del país, por las y as laterales, del paseo mencionados pero notamos que la cadena que formaban carecía de solución de continuidad.

Observamos también algunos adiosos con di-fraces abagarrados y poco cultos, si bien no vimos los mamarrachos que aparecieron el lunes. Creemos que se haría un gran bien al decoro público que se extremase el rigor tanto en las vías céntricas como en las extremas, contra esos di-fraces indecorosos y desecados con que much s hombres y no pocas mujeres hacen gala de una grosería que dañora al país que los consente.

Ayer tarde suspendieron su salida los vapores Palma é Isleño, despachados para Valencia y Barcelona respectivamente.

Dijose que la causa de esta suspensión era el mal tiempo.

Por fin se ha metido mano á las obras de construcción del rasante en la plaza de san Francisco, la mitad de la cual está ya cubierta de piedra machacada, trabajándose en lo restante que lo quedará en breve, á juzgar por los acopios que se tienen hechos.

No podía faltar el chubasquillo correspondiente al día de ayer, leve y corto fué; pero fué.

A pesar de los nuballos, del viento frío y del barro, mucha gente salió de la madriguera y se fué á tomar el poco de sol que hizo, eligiendo para esto la muralla de mar y la acera que orilla la Ronda del Sur.

Con fatimo pesar ponemos en conocimiento de nuestras lectoras el fallecimiento de la señora D.ª Josefa Sampol y Sbrt de Barrado, hija única del que fué nuestro inolvidable amigo don Pedro José y esposa del comandante de infantería D. Apolinar, ocurrido en la madrugada de ayer.

Dos meses han transcurrido á penas desde que pasó á mejor vida el primero, y ya su familia siente este nuevo golpe, tanto más sensible cuanto más inesperado.

Acompañámosla en su vivo dolor, deseándole pronto alivio y el eterno descanso al alma de la fiada.

Ha causado sorprendente efecto en la opinión pública el magnífico artículo de la serie Por Mallorca publicado anteaer en nuestras columnas,

debido á la pluma de nuestro amigo D. Bernardo Calvet.

No se ha hablado de otra cosa en todos los círculos y tertulias, más que del derribo de las murallas; de modo que puede afirmarse está ya formada definitivamente la opinión así particular como facultativa, y es unánime en favor de este proyecto que tantos beneficios ha de producir á la ciudad y á la isla.

Tampoco llegó ayer á nuestro puerto el vapor Unión que debía venir anteaer de Alicante é Ibiza.

En la casa numero 26 de la plaza del Aceite ocurrió ayer tarde que al regresar la familia que la habita, del paseo, hallaron la puerta cerrada y con una llave en la cerradura por la parte de adentro.

Alarmados con esta novedad dieron conocimiento de ella á un guardia municipal, fué abierta la puerta y una vez dentro hallaron á un hombre desconocido, que se quedó confuso y baciendo cuando fué entregado. Fué detenido y interrogado á la autoridad correspondiente en la casa un minucioso reconocimiento no se halló que faltase objeto alguno.

Numerosas cuadrillas de máscaras recorrian anoche las casas conocidas de esta ciudad, armándose con este motivo la correspondiente bulla y algazara.

Por telegrama expuesto en el despacho de la Empresa marítima se supo ayer que el vapor Lullio, había llegado á la caudera de la madrugada á Barcelona sin novedad y con buen tiempo.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 30 de Enero: (Erección de un templo de San Juan de los Rios, Orden para la busca de un militar de la reserva.) Resultado general de las elecciones de Diputados á Cortes.

Abono de la paga de Enero á la clase pasiva. Ejecución del reparto de la cantidad señalada á Lloseta para gastos de defensa de las viñas contra la filoxera.

Cuenta de caja del municipio de Campos. Lista de contribuyentes y mayores contribuyentes de Marratxí y Lloseta.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santanyí. Sentencia del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictada en autos sobre capacidad de derechos. Providencia judicial dictada en autos sobre liberación de gravámenes de una finca procedente del predio Galdent, término de Lluchmayor.

Requisito para la captura de Antonio Amengual, procesado por contrabando.

Vacante de secretario suplente en el juzgado municipal Manacor.

Avís de la cobranza de arbitrios municipales de Palma.

Otro del Sindicato de riegos de la huerta de esta ciudad, inserto ayer en este periódico.

Subasta del suministro de materiales al personal de Cartagena.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 30 de Enero.

Ultamar.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Cruz con ra el acuerdo de la comisión provincial de San Clara, que denegó su solicitud renunciando el cargo de concejal del Ayuntamiento de San Diego del Valle.

Otro confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Pinar del Río declarando incapaz á D. Fernando Santos para formar parte del Ayuntamiento de Cayey (Santiago de Cuba).

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando oficial de ordenes de est blecimientos penales, con destino á San Miguel de Valencia, don Dionisio Chillon Ramos.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en Santa Eulalia exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer continuación del tricenario con sermón y después la reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.



Segundo Aniversario del fallecimiento de

D.ª Francisca Pou de Abudo

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán el día 9 de siete á doce, en la Capilla del Santo Cristo de la parroquia iglesia de Santa Cruz, serán en sufragio del alma de la fiada.

La familia suplica á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de ellas, y recordarla en sus oraciones.

Estadística

Defunciones

Día 5

Bartolomé Abrhan Sorá, soltero, de 32 años, Arrabald de endocarditis. Sebastián Benassar Expósito, soltero, de 21 años, Hospital, de tuberculosis. Francisca Fullana Capellá, viuda, de 69 años, el Terrero, de vejez. María Josefa Sampol Sber, casada, de 32 años, calle del Luz, de embolia cerebral. Antonia Palou Rousset, soltera de 21 años, calle de S. Cayetano, de peritonitis aguda.

Hospital Civil

Día 5.—MOVIMIENTO DE ENFERMOS.—Entradas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Densa y caimosa con diversas masas nubulosas en distintas direcciones empalizadas por el viento; los horizontes libres y brumosos.

Idem al viento.—Tramontana fresca.

Idem de la mar.—Llana y rizada del viento.

Buques á la vista.—Entra una polacra goleta en el puerto.

Vigia de Portopí.—Señala por la banda de levante la presencia de un buque cuadrado mercante español.

MOVIMIENTO DE BUQUES

FONDADOS

Día 5

Vapor español Nuevo Mahón, de 191 ton, matrícula de Mahón, cap D. Fra cisco Cardona, con 18 trip 11 pas. y valija. De Mahón, en 10 ho as. Javeque español Esperanza, de 39 ton, matrícula de Mahón, cap. D. Miguel Landino, con 5 trip. y efectos. De Ciudadela, en 1 día.

DESPACHADOS

Vapor español Palma, de 345 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vic, con 23 trip. y valija. Para Valencia. Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap D. Edmundo Piña, con 25 trip. y efectos. Para Barcelona.

MATERIALES

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 5

Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Novillos, 1.—Ovejas, 1.—Borregos, 2.—Corderos, 86.—Cerdos, 6.—Cerdas, 3.



D.ª FRANCISCA BIBILONI Y SOCIAS

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo D. Miguel Ripoll, su madre política D.ª Magdalena Palou, sus hermanas D.ª M.ª y D.ª María Antonia, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á los amigos y conocidos á quienes por involuntario accidente no se haya pasado aviso, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy viernes á las diez y media, en la iglesia de Religiosas Capuchinas.



DOÑA ANA SABATER Y GONZALEZ DE THOMAS

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, padre, madre política, hermanos y hermanas políticos, al participar á sus conocidos tan sensible pérdida, les ruega se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia iglesia de Sta. Cruz, el sábado 7 de los corrientes á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 770.0 mm.
Termómetro seco. 9.2 grados.
Id. húmedo. 7.5 id.
Mínima. 6.8 id.
Reflector. 2.6 id.
Dirección del viento. N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 2.9 mm.

FERRO-GARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 2 (mixto). 7.20 mañana y 5.15 tarde
De Manacor á la Puebla: á las 7.30 mañana y 5.15 t.

Servicio de la Compania

TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, par^a Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor REINA M.^a CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabelo, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.^o de Febrero de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales

DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO
Hallanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDIDADES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama, dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza. 100—35

AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes se necesitan agentes activos con buenas referencias.

Condiciones ventajosas

Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universidad, 3 principal, Barcelona. 5—4

Nodrizas.—Una de 28 años y leche de 8 días deseó encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en S^o ort des cá.—Son Puig de l'horta.

LÍNEA REGULAR

de Vapores Trasatlánticos

De E. P. Y C.^a

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá del 15 al 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

de 3,650 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Salida el 20 del actual.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sns hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: la carga ha de ser remitida á Barcelona el martes 17 del actual.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 5 de Febrero

Table with columns for various financial instruments and their prices. Includes items like Crédito Balcar, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO

FEBRERO

Cuarto meng. el 2
Luna nueva el 9
Sol: sale á las 7 h. 9
Pónese á las 5 h. 20

Cuarto meng. el 2
Luna nueva el 9
Sol: sale á las 7 h. 8
Pónese á las 5 h. 21

6

7

1871.—Convenio monetario entre Francia, Italia, Bélgica y Suiza.

1852.—Ejecución del reiniciado Martin Merino, en Madrid.

VIERNES

SABADO

37.—S. Guarino card. 329 nal, y Stas. Borota y Revocata m. tires.

38.—Sto. Amancón nr 327 Ricardo rey de Inglaterra, Romna de fr. y St. Juliana de Bolonia viuda

Para CETTE

[directo



El vapor noruego

MAGNAR

Saldrá de Porto Colom para Palma el domingo 8, y de Palma directamente para Cetta el lunes 9 del actual.

Admite carga. Se despacha en la Agencia de Aduanas de los Sres. Schombri hermanos, calle de la Marina.

El vapor

Portilla White

Capitán D. Francisco Taronj, saldrá de este puerto para Cetta, con escala en Porto Colom, el lunes 9 del corriente, por la noche.

Admite pasajeros y un resto de carga. Consignatario, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Vapor directo de Palma

á Puerto Rico y Habana

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá el 6 del corriente directamente de este puerto el grandioso vapor de acero, de 4,500 toneladas 100 A I del Lloyd inglés

Miguel M. Pinillos

para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Plas. 1.25, 1.50, 2.00 y 2.50 según calidad. Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos. Se elabora y expende en la Droguería de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

Nueva Academia

DE PREPARACION

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

Toledo calle de las Armas 12 y 23.

Se remiten R. g. lamentos.

TEORÍA Y PRACTICA

DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11.25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archeda, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padró.

Depositorio en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

PLACAS DE TODOS TAMAÑOS PARA PUERTAS

JOSÉ RIPA

PLAZA CONSTITUCION 104, 2.^o—PALMA

Timbres con fecha variable perpetua, numeradores de goma y metal, aparatos rápidos de varios sistemas para timbrar y de bobillo para sellos como con sellos, mercaletes, sellos con iniciales para sacos, menbreres, firmas, recibos y endosos, atributos nacionales, escudos para alcaldías, notarias, sociedades, etc., sellos de todas clases, sellos de todos colores y permanente para marcar la ropa, letras y números de zinc para marcar toneles. 15—5

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarro intestinal, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta al por mayor.

LEON, 13 y QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2. 37.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente, el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA Ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Pásculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras y aguas minerales, se hallarán en depósito en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2.

La Ilustración Española

Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes y actualidades

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

BASES DE LA PUBLICACION

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante Ilustrada.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner. 1891